

## XXX JORNADAS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

1, 8, 15, y 22 de octubre de 2024

### Presentación de las Jornadas

La Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), presentan las **XXX JORNADAS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA REGIÓN DE MURCIA**. Un evento a celebrar los días 1, 8, 15 y 22 de octubre de 2024.

El programa de las XXX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia incluirá conferencias impartidas por destacados especialistas en la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, documental, etnográfico, inmaterial, así como los estudios técnicos en intervenciones realizadas en el último año en Bienes de Interés Cultural de nuestra Región

Una edición más, las Jornadas se abren a la participación de todos los interesados en la difusión de trabajos de catalogación, documentación y/o intervenciones de restauración y conservación del Patrimonio Cultural de nuestra Región, con la presentación de comunicaciones, que podrán ser incluidas, tanto en el programa de las Jornadas como en el Libro de Actas.

### Entidades organizadoras

Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia  
Universidad Politécnica de Cartagena

### Objetivos

Las Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, en su XXX edición, se plantean como foro abierto a la reflexión, debate e intercambio de ideas y experiencias, entre profesionales, estudiantes y cuantos, de una u otra forma, estamos implicados en la recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.

Aspectos de criterio y metodología, así como de análisis e intervención, junto a éxitos y dificultades en las actuaciones seleccionadas, además de su gestión, serán temas a tratar por los especialistas, investigadores y profesionales responsables de las mismas.

Por todo ello, además de facilitar y motivar el debate técnico y científico en torno al Patrimonio Cultural, con la celebración de las XXX Jornadas se pretende, una vez más, acercar y someter a la consideración de los ciudadanos, la labor continuada que los profesionales de dentro y fuera de la administración desarrollan en el estudio, documentación, conservación, recuperación y puesta en valor de los bienes que integran el rico y variado Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. En su conservación y transmisión a las nuevas generaciones en las mejores condiciones de uso y disfrute, todos estamos comprometidos.

Para esta edición, se pretende mantener el formato de ponencias/conferencias y visitas técnicas presenciales que siempre han tenido las Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia. En caso de que no se diesen las condiciones para que puedan realizarse las XXX Jornadas en la modalidad presencial, las sesiones programadas se realizarían, como ya sucedió en octubre de 2020, de manera on-line (por videoconferencias en directo, a través de la plataforma Microsoft TEAMS y mediante conexiones virtuales, coordinadas desde la UPCT). En este caso, únicamente los inscritos podrán acceder a las videoconferencias.

## Comunicaciones

Las entidades organizadoras invitan a todos los interesados a presentar sus contribuciones a las XXX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, en forma de comunicaciones.

El/los interesado/s en presentar una propuesta de comunicación a estas XXX Jornadas, debe/n enviar, al correo [jornadapatrimonioculturalrm@gmail.com](mailto:jornadapatrimonioculturalrm@gmail.com) y antes del **15 de marzo de 2024**, el texto, en castellano, con el título y resumen (con una extensión máxima de 300 palabras), en formato pdf, junto a los datos y reseña de contacto del autor o autores (organización/institución, titulación, dirección postal, teléfono, e-mail). Se incluirá un breve Curriculum Vitae (máximo 100 palabras) del/los autor/es (como mínimo del autor principal del texto).

Las Jornadas se estructuran en los siguientes **Bloques Temáticos**:

1. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Paleontológico
2. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Arqueológico
3. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico
4. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Técnico, Industrial y Paisajístico
5. Estudios e intervenciones en el Patrimonio Etnográfico e Inmaterial
6. Estudios e intervenciones en Museos
7. Estudios e intervenciones en Bienes Muebles
8. Actuaciones normativas y preventivas para la salvaguarda del Patrimonio Cultural de la CARM
9. Trabajos Fin de Estudio (Grado y Máster) de la UPCT vinculados con el Patrimonio Cultural

El Comité Científico evaluará, por pares, los trabajos presentados, reservándose el derecho a admitir/rechazar los mismos y/o solicitar su reformulación. Una vez admitida la propuesta de comunicación, se le notificará al autor (autor principal, en caso de varios autores), para que envíe el texto completo antes del **7 de junio de 2024**, según condiciones generales y plantilla normalizada que se facilitará por e-mail.

Los criterios de selección de las propuestas de comunicación serán los siguientes:

- Tendrán preferencia los estudios e intervenciones realizadas en los últimos años.
- Las propuestas presentadas anteriormente en otras Jornadas serán rechazadas.
- Como máximo, un autor puede estar presente en dos comunicaciones y siempre que al menos una comunicación sea compartida (dos o más autores).
- Se dará más valor a las aportaciones novedosas en Patrimonio Cultural (como estudios científicos relevantes y novedosos, intervenciones realizadas en los últimos años...).

Todas las contribuciones, tanto para publicación y exposición oral como las de sólo publicación, serán seleccionadas por el Comité Científico entre las aceptadas definitivamente con fecha **15 de julio 2024**. Toda la producción científica de las XXX Jornadas (conferencias, comunicaciones...) serán publicadas en el libro de Actas de las Jornadas (publicación en papel y digital, con ISBN), **previo pago de la inscripción del autor**. En caso de autoría múltiple, al menos un autor deberá realizar la inscripción.

Las comunicaciones aceptadas inicialmente por el Comité Científico pero que no acrediten la inscripción de al menos un autor serán finalmente rechazadas. Las comunicaciones que no respeten las condiciones de presentación, según plantilla normalizada, así como las recibidas después de las fechas límite no serán incluidas en el libro de Actas de las Jornadas.

Envío de propuesta de comunicación: [jornadapatrimonioculturalrm@gmail.com](mailto:jornadapatrimonioculturalrm@gmail.com)

### **Fechas importantes**

15 de marzo de 2024	Límite para envío de resúmenes (300 palabras como máximo)
19 de abril de 2024	Comunicación de aceptación o rechazo de resúmenes
7 de junio de 2024	Límite para envío de textos
28 de junio de 2024	Aceptación condicionada de textos
15 de julio de 2024	Aceptación definitiva de textos
6 de septiembre de 2024	Límite de inscripción para incluir textos en Libro de las Jornadas
27 de septiembre de 2024	Límite de inscripción en las Jornadas para público en general

### **Precio de la inscripción: 50 euros**

Este importe incluye la asistencia a las sesiones y visitas técnicas programadas, el traslado en autobús desde Cartagena (con parada en Murcia) para las sesiones del 8, 15 y 22 de octubre, las comidas del 8 y 15 de octubre, un ejemplar del libro de Actas de las XXX Jornadas de Patrimonio Cultural y el diploma acreditativo correspondiente (con asistencia mínima al 80% del programa) emitido por la UPCT. Para acreditar la asistencia, en cada sesión habrá control de firmas.

En caso de que las XXX Jornadas deban desarrollarse en la modalidad on-line (no presencial), por videoconferencias en directo, a través de la plataforma Microsoft TEAMS y mediante conexiones virtuales coordinadas desde la UPCT, únicamente los inscritos podrán acceder a éstas.

### **Inscripción**

A partir del 3 de junio de 2024 y a través de la web: [www.upct.es/cursos/cursosverano](http://www.upct.es/cursos/cursosverano)

### **Plazos para la inscripción**

Hasta el 6 de septiembre de 2024 para los autores de textos aceptados para ser incluidos en el Libro de Actas de las XXX Jornadas.

Hasta el 27 de septiembre de 2024, a las 14,00 horas, para el público en general.

### **Directores de las Jornadas**

JUAN GARCÍA SANDOVAL, Consejería Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Direcc. Gral. de Patrimonio Cultural

PEDRO-E. COLLADO ESPEJO, Universidad Politécnica de Cartagena, ETS de Arquitectura y Edificación

CARLOS GARCÍA CANO, Consejería Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Direcc. Gral. Patrimonio Cultural